IEDF
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

ATC-EX-23/28-06

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DEL DISTRITO FEDERAL
VIGÉSIMA OCTAVA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL SEIS
VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA DIECINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL SEIS, EN LA SEDE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SITO EN CALLE HUIZACHES NÚMERO VEINTICINCO, COLONIA RANCHO LOS COLORINES DE ESTA CIUDAD; Y DE ACUERDO CON LA CONVOCATORIA EMITIDA POR EL CONSEJERO PRESIDENTE ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL INCISO C) DEL ARTÍCULO 71 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SE REUNIERON PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 58 Y 59 DEL ORDENAMIENTO LEGAL CITADO, EL CONSEJERO PRESIDENTE, CONSEJEROS ELECTORALES Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES QUE SE NOMBRAN EN EL PASE DE LISTA. ----------

---

C. ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ
CONSEJERO PRESIDENTE

C. GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ
CONSEJERO ELECTORAL

C. FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO
CONSEJERO ELECTORAL

C. ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ
CONSEJERO ELECTORAL

C. CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN
CONSEJERA ELECTORAL

C. YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. NÉSTOR VARGAS SOLANO
CONSEJERO ELECTORAL

C. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ
SECRETARIO DEL CONSEJO

C. ERNESTO HERRERA TOVAR
PARTIDO ACCIÓN NACIONAL

C. ZULY FERIA VALENCIA
COALICIÓN "UNIDOS POR LA CIUDAD"

C. JOSÉ ÁNGEL ÁVILA PÉREZ
COALICIÓN "POR EL BIEN DE TODOS"

C. JESÚS ENRIQUE DÍAZ INFANTE CHAPA
NUEVA ALIANZA

C. CARLA ALEJANDRA SANCHEZARMAS GARCÍA
ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO QUE PROCEDIERA AL PASE DE LISTA CON EL FIN DE VERIFICAR EL QUÓRUM ESTABLECIDO POR LA LEY PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL. ----------

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA** A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO INFORMANDO LA PRESENCIA DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES: GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, FERNANDO

JOSÉ DÍAZ NARANJO, ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, CARLA ASTRID HUMPHREY JORDAN, YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, NÉSTOR VARGAS SOLANO; ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES: "POR EL BIEN DE TODOS" (C. JOSÉ ÁNGEL ÁVILA PÉREZ), ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA (C. CARLA ALEJANDRA SANCHEZARMAS GARCÍA) Y "UNIDOS POR LA CIUDAD" (C. ZULY FERIA VALENCIA); EL CONSEJERO PRESIDENTE Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO, POR LO QUE ESTANDO PRESENTES ONCE INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, INFORMÓ QUE EXISTÍA EL QUÓRUM REQUERIDO PARA SESIONAR. -- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EN VIRTUD DE QUE EXISTÍA EL QUÓRUM ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 59 DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. ----------

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA:----------

"UNO. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL OCHO DE JUNIO DE DOS MIL SEIS.---

DOS. INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE PLAN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DOS MIL SEIS-DOS MIL NUEVE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (COPLADEI). ----------

TRES. INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL AÑO DOS MIL SEIS. ----------

CUATRO. SEGUNDO INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SOBRE LA PUBLICACIÓN O DIFUSIÓN DE ENCUESTAS O SONDEOS DE OPINIÓN SOBRE LAS PREFERENCIAS ELECTORALES, QUE SE HICIERON DEL CONOCIMIENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE LA ENTREGA DE LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES.----------

CINCO. INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL SOBRE EL ACUERDO DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LOS PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS PARA CONOCER, RECABAR Y DIFUNDIR DE FORMA INMEDIATA LAS TENDENCIAS Y/O RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL DOS DE JULIO DE DOS MIL SEIS (COREPRE), POR

EL QUE SE APRUEBA REALIZAR CONTEOS RÁPIDOS EN LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO Y LAS ELECCIONES DE LOS DIECISÉIS JEFES DELEGACIONALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EL DOS DE JULIO DE DOS MIL SEIS, EN EL DISTRITO FEDERAL.----------

SEIS. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE AUTORIZA A CONSULTA MITOFSKY, S.A. DE C.V. REALIZAR UNA ENCUESTA DE SALIDA Y UN CONTEO RÁPIDO, A FIN DE CONOCER LAS PREFERENCIAS ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS O LAS TENDENCIAS DE LAS VOTACIONES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL A CELEBRARSE EL DÍA DOS DE JULIO DE DOS MIL SEIS EN LAS ELECCIONES DE JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y JEFES DELEGACIONALES; A MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS, S.C. REALIZAR UNA ENCUESTA DE SALIDA Y UN CONTEO RÁPIDO, A FIN DE CONOCER LAS PREFERENCIAS ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS O LAS TENDENCIAS DE LAS VOTACIONES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL A CELEBRARSE EL DÍA DOS DE JULIO DE DOS MIL SEIS EN LAS ELECCIONES DE JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, JEFES DELEGACIONALES Y DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL; A CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V. REALIZAR UNA ENCUESTA DE SALIDA, A FIN DE CONOCER LAS PREFERENCIAS ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS O LAS TENDENCIAS DE LAS VOTACIONES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL A CELEBRARSE EL DÍA DOS DE JULIO DE DOS MIL SEIS EN LAS ELECCIONES DE JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL; SE DECLARA IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL C. JOSÉ FRANCISCO NÚÑEZ PRIETO, Y SE DESECHA POR EXTEMPORÁNEA LA SOLICITUD DE GRUPO TELMARK, S.A. DE C.V.----------

SIETE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE DECLARAN PROCEDENTES LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN Y REGISTRO COMO CANDIDATOS SUSTITUTOS DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN EL DISTRITO FEDERAL, A JEFES DELEGACIONALES EN COYOACÁN Y VENUSTIANO CARRANZA A LOS CC. PACHECO SALAZAR JUAN Y VAZQUEZ BURGUETTE AXEL COMO CANDIDATOS SUSTITUTOS, RESPECTIVAMENTE, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL SEIS.----------

OCHO. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS SOLICITUDES PARA ACREDITAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES A LOS CIUDADANOS INCLUIDOS EN LAS LISTAS PRESENTADAS POR LAS ORGANIZACIONES 'JUVENTUDES DE LA ONU SEDE-MÉXICO', 'FUNDACIÓN DE ESTUDIOS CIUDADANOS, A.C.', 'TENDIENDO PUENTES, A.C.', 'ASOCIACIÓN NACIONAL CÍVICA FEMENINA A.C.', 'ALIANZA CÍVICA A.C.' Y 'VÍA VINCULACIÓN DE INICIATIVAS CIUDADANAS, A.C.' DURANTE LA JORNADA ELECTORAL LOCAL A CELEBRARSE EL DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SEIS.----------

NUEVE. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE DOS CIUDADANOS COMO CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, EN LOS CONSEJOS DISTRITALES XII Y XXXVIII, CON BASE EN LA LISTA DE RESERVA APROBADA POR ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN MEDIANTE EL ACU-291-06 DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL SEIS. ----

DIEZ. VISTA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL ORDENADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN TORNO A LA RESOLUCIÓN RECAÍDA AL EXPEDIENTE TEDF-JLDC-034/2006, FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS, INTERPUESTO POR EL C. JOSÉ GUADALUPE OGARRIO SERRANO, EN CONTRA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE GARANTÍAS Y VIGILANCIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.----

ONCE. VISTA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL ORDENADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN TORNO A LA RESOLUCIÓN RECAÍDA AL EXPEDIENTE TEDF-JLDC-030/2006 Y ACUMULADO TEDF-JLDC-046/2006, FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS, INTERPUESTO POR EL C. ANDRÉS SÁNCHEZ OSORIO, EN CONTRA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE GARANTÍAS Y VIGILANCIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. ----------

DOCE. VISTA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL ORDENADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN TORNO A LA RESOLUCIÓN RECAÍDA AL EXPEDIENTE TEDF-JLDC-055/2006, FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS, INTERPUESTO POR LA C.

NANCY CÁRDENAS SÁNCHEZ, EN CONTRA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE GARANTÍAS Y VIGILANCIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA."---

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AL NO HABER INTERVENCIONES, PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, POR UNANIMIDAD.-------

- **CONSEJERO PRESIDENTE** HIZO CONSTAR LA INCORPORACIÓN A LA MESA DEL CONSEJO GENERAL DE LOS CC. ERNESTO HERRERA TOVAR Y JESÚS ENRIQUE DÍAZ INFANTE CHAPA, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ACCIÓN NACIONAL Y NUEVA ALIANZA, RESPECTIVAMENTE. ----------

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON LA ANUENCIA DE LA PRESIDENCIA SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES LA DISPENSA TOTAL DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, DADO QUE SE HABÍA DISTRIBUIDO PREVIAMENTE, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. ----------

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL OCHO DE JUNIO DE DOS MIL SEIS. ----------

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** AL NO HABER INTERVENCIONES, PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PROYECTO DE ACTA, POR UNANIMIDAD. ----------

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ELABORACIÓN DE LA PROPUESTA DE PLAN GENERAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DOS MIL SEIS-DOS MIL NUEVE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL (COPLADEI). ----------

- **EL CONSEJO GENERAL** AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DIO POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. ----------

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PROVISIONAL DE SEGUIMIENTO A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DEL AÑO DOS MIL SEIS. ----------

- **EL CONSEJO GENERAL** AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DIO POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. ----------

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL SEGUNDO INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, SOBRE LA PUBLICACIÓN O DIFUSIÓN DE ENCUESTAS O SONDEOS DE OPINIÓN SOBRE LAS PREFERENCIAS ELECTORALES, QUE SE HICIERON DEL CONOCIMIENTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, MEDIANTE LA ENTREGA DE LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES.----------

- **EL CONSEJO GENERAL** AL NO HABER INTERVENCIONES, SE DIO POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO. ----------

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL INFORME QUE PRESENTA EL SECRETARIO EJECUTIVO AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL SOBRE EL ACUERDO DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LOS PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS PARA CONOCER, RECABAR Y DIFUNDIR DE FORMA INMEDIATA LAS TENDENCIAS Y/O RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL DOS DE JULIO DE DOS MIL SEIS (COREPRE), POR EL QUE SE APRUEBA REALIZAR CONTEOS RÁPIDOS EN LA ELECCIÓN DE JEFE DE GOBIERNO Y LAS ELECCIONES DE LOS DIECISÉIS JEFES DELEGACIONALES QUE SE LLEVARÁN A CABO EL DOS DE JULIO DE DOS MIL SEIS, EN EL DISTRITO FEDERAL.----------

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. ----------

- **LA CONSEJERA ELECTORAL YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ, EN USO DE LA PALABRA** SEÑALÓ QUE NO CONCORDABA EL TÍTULO DEL DOCUMENTO CON LO QUE HABÍA DADO LECTURA EL SECRETARIO DEL CONSEJO, SOLICITANDO SE HOMOLOGARAN LOS TÍTULOS PARA HACER CONGRUENTE EL DOCUMENTO.----------

- **EL CONSEJERO ELECTORAL FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, EN USO DE LA PALABRA** SEÑALÓ LO SIGUIENTE: "EL INFORME QUE HOY SE PRESENTA AL CONSEJO GENERAL TIENE EL OBJETIVO FUNDAMENTAL EL CUMPLIR CON EL ACUERDO DE ESTE MÁXIMO ÓRGANO DE DIRECCIÓN POR EL QUE SE DETERMINÓ QUE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA

DE PROPONER Y DAR SEGUIMIENTO A LOS PROCEDIMIENTOS PARA RECABAR Y DIFUNDIR DE FORMA INMEDIATA LAS TENDENCIAS Y EN SU CASO RESULTADOS ELECTORALES PRELIMINARES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL DEL DOS DE JULIO DE DOS MIL SEIS, DENOMINADA COREPRE, DEBERÁN REALIZAR LOS TRABAJOS, LAS ACCIONES Y TOMAR LOS ACUERDOS NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE CONTEOS RÁPIDOS EL DOS DE JULIO, INFORMANDO PERMANENTEMENTE A ESTE PLENO.----------

AL RESPECTO Y EN UNA PRIMERA INSTANCIA, LA COMISIÓN DETERMINÓ ELEVAR A ESTE CONSEJO GENERAL UN PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES, QUE DIO COBERTURA DE DIVERSAS ACCIONES LLEVADAS A CABO POR ESTA COMISIÓN, EN EL PERIODO DE ENERO A MARZO DEL PRESENTE AÑO.----------

AHORA, EN ESTA OPORTUNIDAD, ADEMÁS DE CUMPLIR ESCRUPULOSAMENTE CON EL MARCO NORMATIVO, CON ESTE INFORME APROBADO EN LA COMISIÓN PARA QUE EL SECRETARIO INTEGRARA LO CORRESPONDIENTE, SE RENUEVA EL COMPROMISO DE TRANSPARENTAR Y DAR CUENTA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS HASTA EL MOMENTO. ----------

MÁS QUE UNA OBLIGACIÓN ESTOY CONVENCIDO DE QUE LOS INFORMES PRESENTADOS, LOS QUE MÁS ADELANTE VENDRÁN, TIENEN MAYOR SENTIDO CUANDO SON PRODUCTO DEL TRABAJO Y EL ACOMPAÑAMIENTO DE QUIENES PARTICIPAN ACTIVAMENTE EN ESTA COMISIÓN. ----------

ANTICIPO QUE LOS TRABAJOS DE LA COREPRE, EN LAS PRÓXIMAS DOS SEMANAS, SERÁN INTENSOS, AÚN HABRÁN DE TOMARSE ALGUNAS CONSIDERACIONES Y DE TODO ELLO SE INFORMARÁ OPORTUNAMENTE. --------

EN ESTE ÚLTIMO TRAMO QUE FALTA PARA LLEGAR A LA JORNADA ELECTORAL, LA PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, CONCRETAMENTE DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES, NÉSTOR VARGAS SOLANO Y ÁNGEL RAFAEL DÍAZ ORTIZ, LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES QUE, POR DISPOSICIÓN DE LEY PARTICIPAN EN ESTA COMISIÓN, EL SECRETARIO EJECUTIVO, LA APORTACIÓN DE LOS ASESORES EXTERNOS DE CONSULTA 'MITOFSKY' Y 'PARAMETRÍA', ASÍ COMO LAS EMPRESAS MISMAS QUE REALIZARÁN LOS CONTEOS RÁPIDOS, DEBERÁN CONCLUIR EN UN TRABAJO INSTITUCIONAL QUE PROPORCIONARÁ INFORMACIÓN OPORTUNA A LA CIUDADANÍA SOBRE LA ESTIMACIÓN DE LAS TENDENCIAS ELECTORALES EL DÍA DOS DE JULIO.----------

ES NECESARIO REITERAR QUE LAS ESTIMACIONES DE UN CONTEO RÁPIDO, AUNQUE HAN PROBADO SU EFICIENCIA Y EFICACIA, NO DEJAN DE SER ESTIMACIONES ESTADÍSTICAS.----------

POR ELLO, LA COMISIÓN DEBE HACERSE CARGO DE CONCLUIR LOS MECANISMOS QUE PERMITIRÁN OFRECER INFORMACIÓN, PERO SOBRE TODO DE QUE ESA INFORMACIÓN, PRODUCTO DE DICHOS EJERCICIOS, ASEGURE LA INTEGRIDAD INSTITUCIONAL.----------

FINALMENTE, NO QUIERO DEJAR DE MENCIONAR QUE RESPECTO AL PROGRAMA DE RESULTADOS ELECTORALES PARCIALES DOS MIL SEIS, TAMBIÉN SE HAN ENTREGADO INFORMES POR ESCRITO EN EL SENO DE LA COREPRE, SOBRE EL DESARROLLO Y RESULTADO DE LOS SIMULACROS, EN DONDE LA COMISIÓN HA SESIONADO ESPECIALMENTE PARA DAR SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LOS MISMOS.----------

EN ESTOS SIMULACROS, LA PARTICIPACIÓN DE CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES Y REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y COALICIONES EN EL SENO DE LOS PROPIOS CONSEJOS DISTRITALES HA SIDO POR DEMÁS RELEVANTE.----------

AYER PRECISAMENTE, DOMINGO DIECIOCHO DE JUNIO, SE DESARROLLÓ EL QUINTO Y ÚLTIMO SIMULACRO A CARGA TOTAL DEL *PREP*, DEL QUE ESPERAREMOS EL INFORME CORRESPONDIENTE.----------

LOS ESFUERZOS INSTITUCIONALES EN ESTA MATERIA HAN ESTADO ORIENTADOS A CONTAR CON LA INFORMACIÓN DE LOS RESULTADOS ELECTORALES PARCIALES, DERIVADO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, CONFORME ÉSTOS SE VAYAN DESARROLLANDO".----------

- EL CONSEJO GENERAL SE DIO POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO.

- POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE AUTORIZA A CONSULTA MITOFSKY, S.A. DE C.V. REALIZAR UNA ENCUESTA DE SALIDA Y UN CONTEO RÁPIDO, A FIN DE CONOCER LAS PREFERENCIAS ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS O LAS TENDENCIAS DE LAS VOTACIONES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL A CELEBRARSE EL DÍA DOS DE JULIO DE DOS MIL SEIS EN LAS ELECCIONES DE JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y JEFES DELEGACIONALES; A MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS, S.C. REALIZAR UNA ENCUESTA DE SALIDA Y UN CONTEO RÁPIDO, A FIN DE CONOCER LAS

PREFERENCIAS ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS O LAS TENDENCIAS DE LAS VOTACIONES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL A CELEBRARSE EL DÍA DOS DE JULIO DE DOS MIL SEIS EN LAS ELECCIONES DE JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, JEFES DELEGACIONALES Y DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL; A CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V. REALIZAR UNA ENCUESTA DE SALIDA, A FIN DE CONOCER LAS PREFERENCIAS ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS O LAS TENDENCIAS DE LAS VOTACIONES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL A CELEBRARSE EL DÍA DOS DE JULIO DE DOS MIL SEIS EN LAS ELECCIONES DE JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL Y DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL; SE DECLARA IMPROCEDENTE LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL C. JOSÉ FRANCISCO NÚÑEZ PRIETO, Y SE DESECHA POR EXTEMPORÁNEA LA SOLICITUD DE GRUPO TELMARK, S.A. DE C.V. ----------

- EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. ----------

- EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN USO DE LA PALABRA PROPUSO QUE EN LOS CONSIDERANDOS DIECISÉIS, DIECINUEVE, TREINTA Y CUATRO Y EN EL PUNTO DE ACUERDO SEGUNDO SE ELIMINARA LAS MENCIÓN A LAS ELECCIONES DE JEFES DELEGACIONALES Y DIPUTADOS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL, EN VIRTUD DE QUE MENDOZA BLANCO Y ASOCIADOS, S.C., SÓLO SOLICITABA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR UNA ENCUESTA DE SALIDA Y CONTEO RÁPIDO EN LA ELECCIÓN PARA JEFE DE GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL.----------

AGREGÓ QUE DICHAS MODIFICACIONES SE TENDRÍAN QUE REFLEJAR EN EL TÍTULO DEL ACUERDO. ----------

- EN USO DE LA PALABRA LA C. ZULY FERIA VALENCIA, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN "UNIDOS POR LA CIUDAD" RECORDÓ QUE EN LA REUNIÓN DE TRABAJO MANIFESTÓ SU INTERÉS PORQUE DENTRO DEL ACUERDO ESTUVIERAN ALGUNAS CONSIDERACIONES QUE TENDRÍAN QUE OBSERVAR LAS EMPRESAS A LAS QUE EL INSTITUTO LES ESTABA OTORGANDO LA AUTORIZACIÓN PARA HACER ENCUESTAS, SONDEOS O TENDENCIAS ELECTORALES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL. ----------

AFIRMÓ QUE LA LEY ES CLARA Y QUE ENTENDÍAN QUE ESE CONSEJO GENERAL PODRÍA TENER FACULTADES PARA CIERTAS CONSIDERACIONES DE LA ACTUACIÓN DE ESAS EMPRESAS EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, PERO

QUE CON EL ÁNIMO DE NO ENTORPECER ESE PROCEDIMIENTO COMENTABA QUE, EN TODO CASO, SERÍA NECESARIO QUE SE ESTABLECIERA QUE LAS TENDENCIAS QUE LAS EMPRESAS IBAN A DAR EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, EN TODO CASO SE ESPECIFICARA QUE ERAN TENDENCIAS ÚNICAMENTE, Y QUE ERAN RESULTADOS PREVIOS AL RESULTADO QUE ESE INSTITUTO IBA A DAR EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL, A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS QUE YA CONOCÍAN. ----------

INDICÓ QUE PARA LA COALICIÓN "UNIDOS POR LA CIUDAD" ERA IMPORTANTE, QUE LA PERSONA JURÍDICA QUE TENÍA QUE DAR LOS RESULTADOS ANTE LA CIUDADANÍA O QUIEN TIENE QUE COMENZAR A DAR RESULTADOS ES EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL. ----------

AGREGÓ QUE SABÍAN QUE EL ARTÍCULO 164 ESTABLECE QUE SE TENDRÁ QUE AUTORIZAR A EMPRESAS O PERSONAS FÍSICAS PARA DAR ALGUNOS RESULTADOS, SIEMPRE Y CUANDO CONTARAN CON LA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO GENERAL.----------

COMENTÓ QUE ESTABA VIENDO PLASMADO EN EL PUNTO DE ACUERDO CUARTO, QUE EFECTIVAMENTE ESOS RESULTADOS SERÍAN PRODUCTO DE UN SONDEO O DE UNA ENCUESTA QUE SE ESTARÍA HACIENDO A TRAVÉS DE ESAS EMPRESAS Y QUE ÚNICAMENTE SERÍAN TENDENCIAS, ACLARANDO QUE NO SERÍAN PRECISAMENTE LOS RESULTADOS, CONSIDERANDO QUE ESO ERA MUY IMPORTANTE QUE LA CIUDADANÍA SUPIERA Y ESTUVIERA CLARA QUE EL RESULTADO OFICIAL LO DARÁ EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL EN CUANTO VAYA TENIENDO LOS RESULTADOS DE ACUERDO AL SISTEMA PREPARADO POR EL INSTITUTO.----------

INDICÓ QUE UNA DE LAS PROPUESTAS QUE TAMBIÉN SU COALICIÓN HABÍA HECHO, ERA QUE SE PUDIERA SACAR UN DESPLEGADO POR PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL PARA RECORDAR A TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE QUISIERAN HACER ALGUNA ENCUESTA, QUE NECESITABAN DE UNA AUTORIZACIÓN Y QUE OCHO DÍAS PREVIOS A LA JORNADA ELECTORAL Y HASTA LA HORA DEL CIERRE FINAL NO SE PODÍAN REALIZAR SONDEOS O ENCUESTAS. ----------

REITERÓ QUE TAMBIÉN SE PODRÍA ACLARAR A LA CIUDADANÍA QUE ERAN TENDENCIAS O RESULTADOS PRELIMINARES Y QUE EL INSTITUTO ELECTORAL COMENZARÁ A DAR LOS RESULTADOS OFICIALES A TRAVÉS DE LOS MECANISMOS APROBADOS POR EL INSTITUTO. ----------

- EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA SEÑALÓ QUE EL PUNTO DE ACUERDO CUARTO ESTABLECÍA QUE TANTO LOS CONTEOS RÁPIDOS, COMO LAS ENCUESTAS DE SALIDA ERAN EJERCICIOS CON UNA BASE CIENTÍFICA, RESALTANDO QUE NO SABÍA HASTA QUÉ PUNTO FUERA REAL ESO, YA QUE TAL VEZ LO CORRECTO SERÍA QUE ERAN EJERCICIOS ESTADÍSTICOS, POR LO QUE SUGERÍA QUE SE ESTABLECIERA COMO UN EJERCICIO ESTADÍSTICO QUE TIENE CIERTO GRADO DE CERTEZA Y UN MARGEN DE ERROR QUE PERMITEN ESTIMAR LAS TENDENCIAS DE LOS RESULTADOS DE LAS VOTACIONES. ----------

- EL CONSEJERO PRESIDENTE OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN SEGUNDA RONDA. ----------

- EN USO DE LA PALABRA LA C. ZULY FERIA VALENCIA, REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN "UNIDOS POR LA CIUDAD" MANIFESTÓ QUE QUERÍA SABER LA OPINIÓN DE LOS CONSEJEROS ELECTORALES O DEL SECRETARIO DEL CONSEJO CON RELACIÓN A LA PROPUESTA QUE ESTABA HACIENDO LA COALICIÓN "UNIDOS POR LA CIUDAD" REFERENTE AL DESPLEGADO, RELACIONADO CON EL ARTÍCULO 164. ----------

- EL CONSEJERO ELECTORAL GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, EN USO DE LA PALABRA COMENTÓ QUE EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE LA REPRESENTANTE DE LA COALICIÓN "UNIDOS POR LA CIUDAD", EN LA REUNIÓN DE TRABAJO, PREVIA A ESA SESIÓN, DE ALGUNA MANERA SE HABÍA ASUMIDO EL COMPROMISO DE EXPLORAR LA POSIBILIDAD DE SACAR UN DESPLEGADO, DÍAS ANTES DE LA JORNADA ELECTORAL, EN EL SENTIDO QUE ESTABA PROPONIENDO LA ALUDIDA REPRESENTANTE. ----------

- EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA MANIFESTÓ QUE TAMBIÉN ESTABA DE ACUERDO CON QUE SE PUBLICARA ESE DESPLEGADO PARA ACLARARLE A LA CIUDADANÍA RESPECTO DE ESOS EJERCICIOS ESTADÍSTICOS, RECORDANDO QUE TAMBIÉN HABÍAN COMENTADO LA NECESIDAD O LA PREVENCIÓN DE QUE SE LE INFORMARA A LOS CONSEJOS DISTRITALES MEDIANTE UNA CIRCULAR DEL SECRETARIO EJECUTIVO, RESPECTO DE LAS EMPRESAS QUE ESTABAN AUTORIZADAS PARA REALIZAR ESOS CONTEOS RÁPIDOS Y ENCUESTAS DE SALIDA, TODA VEZ QUE ERA UNA PRÁCTICA QUE LOS ASISTENTES ELECTORALES, INSTRUCTORES Y EL PERSONAL DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS ENCONTRARAN A OTRO TIPO DE EMPRESAS, QUE NO CONTABAN CON LA DEBIDA

AUTORIZACIÓN, POR LO QUE SERÍA NECESARIO QUE TODOS LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS CONOCIERAN LAS EMPRESAS AUTORIZADAS.----------

- EL CONSEJERO ELECTORAL FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO, EN USO DE LA PALABRA COINCIDIÓ EN QUE SÍ HABÍA UN COMPROMISO, COMO BIEN LO DIJO EL CONSEJERO ELECTORAL GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, DE REUNIRSE PARA REVISAR ÉSE Y OTRO TIPO DE SITUACIONES, PARECIÉNDOLE QUE QUEDARÍA EL COMPROMISO DE HACER ALGUNAS REUNIONES PARA DESPEJAR TODAS LAS DUDAS EN LA MATERIA. ----------

AGRADECIÓ A LA SECRETARÍA EJECUTIVA LOS CAMBIOS QUE HIZO LLEGAR, AGREGANDO QUE LAS ENCUESTAS DE SALIDA O CONTEOS RÁPIDOS QUE HARÍAN LAS EMPRESAS NO TENÍAN NINGUNA VALIDEZ NI ACEPTACIÓN POR PARTE DE ESE INSTITUTO, RECORDANDO Y HACIENDO ÉNFASIS EN QUE ERAN ESTIMACIONES ESTADÍSTICAS, QUE DE SÍ TRAÍAN UN MARGEN DE ERROR, Y QUE POR SUPUESTO NO ERAN LOS CÓMPUTOS OFICIALES, YA QUE ESOS ESTABAN A CARGO DEL PROPIO INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.----------

- POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PROYECTO DE ACUERDO, CON LAS OBSERVACIONES DEL SECRETARIO DEL CONSEJO Y DEL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, POR UNANIMIDAD. ----------

- POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE DECLARAN PROCEDENTES LAS SOLICITUDES DE SUSTITUCIÓN Y REGISTRO COMO CANDIDATOS SUSTITUTOS DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA EN EL DISTRITO FEDERAL, A JEFES DELEGACIONALES EN COYOACÁN Y VENUSTIANO CARRANZA A LOS CC. PACHECO SALAZAR JUAN Y VAZQUEZ BURGUETTE AXEL COMO CANDIDATOS SUSTITUTOS, RESPECTIVAMENTE, PARA EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO DOS MIL SEIS.----------

- POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO AL NO HABER INTERVENCIONES, PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PROYECTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD. ----------

- POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBAN LAS SOLICITUDES PARA ACREDITAR COMO OBSERVADORES ELECTORALES A LOS CIUDADANOS INCLUIDOS EN LAS LISTAS PRESENTADAS POR LAS ORGANIZACIONES "JUVENTUDES DE LA ONU SEDE-MÉXICO", "FUNDACIÓN DE ESTUDIOS CIUDADANOS, A.C.", "TENDIENDO PUENTES, A.C.", "ASOCIACIÓN NACIONAL CÍVICA FEMENINA A.C.", "ALIANZA CÍVICA A.C." Y "VÍA VINCULACIÓN DE INICIATIVAS CIUDADANAS, A.C." DURANTE LA JORNADA ELECTORAL LOCAL A CELEBRARSE EL DOS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL SEIS.----------

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. ----------

- **EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA** SEÑALÓ QUE ESTABA CONVENCIDO DE QUE LAS AUTORIDADES ELECTORALES DEBÍAN FOMENTAR LA OBSERVACIÓN ELECTORAL Y QUE CON RELACIÓN A ESAS ORGANIZACIONES QUE SE HABÍAN ACERCADO A SOLICITAR EL REGISTRO DE ALGUNAS PERSONAS, SOLAMENTE TENÍA UNA DUDA RESPECTO DEL REGISTRO DE LA ORGANIZACIÓN "TENDIENDO PUENTES, ASOCIACIÓN CIVIL", YA QUE EN EL CONSIDERANDO CATORCE DEL PROYECTO DE ACUERDO SE ESTABLECÍA QUE DICHA ORGANIZACIÓN FUE CONSTITUIDA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE, DE FECHA DOS DE JUNIO DE DOS MIL CUATRO, PERO QUE ESA MISMA ORGANIZACIÓN CIVIL SOLICITÓ EL REGISTRO DE OBSERVADORES ELECTORALES EL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO, MISMOS QUE FUERON APROBADOS EL DÍA CUATRO DE JUNIO POR ESE ÓRGANO COLEGIADO, RESALTANDO QUE EN EL CONSIDERANDO DOCE DE DICHO ACUERDO SE ESTABLECÍA QUE LA MISMA ORGANIZACIÓN, "TENDIENDO PUENTES, ASOCIACIÓN CIVIL, FUE CONSTITUIDA MEDIANTE ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO CINCUENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO, DE FECHA VEINTISIETE DE MARZO DE DOS MIL TRES Y QUE EN EL ACUERDO QUE SE SOMETÍA SE ESTABLECÍA UN NÚMERO DE ESCRITURA PÚBLICA Y FECHA DIFERENTE, CONSIDERANDO QUE SERÍA IMPORTANTE HACER LA PRECISIÓN PARA SABER SI ESTABAN HABLANDO DE LA MISMA ORGANIZACIÓN. ----------

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO EN USO DE LA PALABRA** ACLARÓ QUE EL NÚMERO DE ACTA QUE APARECÍA EN EL INSTRUMENTO NOTARIAL, CORRESPONDÍA A UNA MODIFICACIÓN DEL PROPIO INSTRUMENTO Y QUE LA

ORIGINAL FUE LA QUE SE PUSO EN EL ACUERDO ANTERIOR, ES DECIR, LA ESCRITURA NÚMERO CINCUENTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y UNO.----------

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PROYECTO DE ACUERDO, CON LA OBSERVACIÓN DEL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, POR UNANIMIDAD.----------

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, POR EL QUE SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE DOS CIUDADANOS COMO CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, EN LOS CONSEJOS DISTRITALES XII Y XXXVIII, CON BASE EN LA LISTA DE RESERVA APROBADA POR ESTE ÓRGANO SUPERIOR DE DIRECCIÓN MEDIANTE EL ACU-291-06 DE FECHA VEINTIUNO DE MAYO DE DOS MIL SEIS. ----

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. ----------

- **EL CONSEJERO ELECTORAL NÉSTOR VARGAS SOLANO, EN USO DE LA PALABRA** COMENTÓ QUE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS DISTRITALES PONÍA A LA CONSIDERACIÓN DE ESE ÓRGANO COLEGIADO LA APROBACIÓN DE DOS CONSEJEROS ELECTORALES DISTRITALES, Y QUE AL IGUAL QUE EN EL MES DE MAYO, SE ACORDÓ APROBAR A CINCUENTA Y NUEVE CONSEJEROS, EN TREINTA Y TRES DISTRITOS, QUE EN ESE CASO SE ESTABA SOMETIENDO A LA CONSIDERACIÓN EL SUPLENTE TRES EN LOS DISTRITOS XII Y XXXVIII. ----------

SEÑALÓ QUE ESOS CONSEJEROS SUPLENTES, COMO TODOS SABÍAN, TIENEN UNA FUNCIÓN ESPECIAL, SOBRE TODO RESPECTO DE LA RECEPCIÓN DE LOS PAQUETES ELECTORALES EL DÍA DOS DE JULIO.----------

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** PROCEDIÓ A TOMAR LA VOTACIÓN, SIENDO APROBADO EL PROYECTO DE ACUERDO, POR UNANIMIDAD. ----------

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL DÉCIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN LA VISTA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL ORDENADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN TORNO A LA RESOLUCIÓN RECAÍDA AL EXPEDIENTE TEDF-JLDC-034/2006, FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO PARA LA

PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS, INTERPUESTO POR EL C. JOSÉ GUADALUPE OGARRIO SERRANO, EN CONTRA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE GARANTÍAS Y VIGILANCIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.----------

- **EL CONSEJERO PRESIDENTE** OTORGÓ EL USO DE LA PALABRA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN PRIMERA RONDA. ----------

- **EL CONSEJERO ELECTORAL GUSTAVO ANZALDO HERNÁNDEZ, EN USO DE LA PALABRA** COMENTÓ QUE NUEVAMENTE TENÍAN SOBRE LA MESA UNA VISTA ORDENADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN SU CALIDAD DE MÁXIMA AUTORIDAD JURISDICCIONAL EN LA MATERIA EN EL DISTRITO FEDERAL, POR ALGUNAS SITUACIONES QUE PRESUNTAMENTE CONSTITUÍAN IRREGULARIDADES, DERIVADAS DE LA SUSTANCIACIÓN DE UN MEDIO DE IMPUGNACIÓN. SEÑALÓ QUE EN ESE CASO, A DIFERENCIA DE OTRAS VISTAS QUE SE HABÍAN PRESENTADO ANTE ESTA AUTORIDAD, SE ESTABLECÍA QUE ÉSTA ERA PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE RESULTARAN PROCEDENTES, POR LO QUE ERA MUY IMPORTANTE QUE EL SECRETARIO EJECUTIVO, EN SU CALIDAD DE AUTORIDAD SUSTANCIADORA DE LOS PROCEDIMIENTOS, COMPETENCIA DE ESTE CONSEJO GENERAL, ANALIZARA CUÁLES SERÍAN ESOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, PARA QUE, EN SU MOMENTO, SE RINDA EL INFORME QUE CORRESPONDA AL TRIBUNAL ELECTORAL LOCAL.----------

- **EL CONSEJO GENERAL** SE DIO POR ENTERADO DE LA VISTA PRESENTADA.---

- **POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO** DIO CUENTA CON EL DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN LA VISTA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL ORDENADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN TORNO A LA RESOLUCIÓN RECAÍDA AL EXPEDIENTE TEDF-JLDC-030/2006 Y ACUMULADO TEDF-JLDC-046/2006, FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS, INTERPUESTO POR EL C. ANDRÉS SÁNCHEZ OSORIO, EN CONTRA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE GARANTÍAS Y VIGILANCIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.----------

- **EL CONSEJO GENERAL** AL NO HABER COMENTARIOS, SE DIO POR ENTERADO DE LA VISTA PRESENTADA.----------

- POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO DIO CUENTA CON EL DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CONSISTENTE EN LA VISTA AL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL ORDENADA POR EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN TORNO A LA RESOLUCIÓN RECAÍDA AL EXPEDIENTE TEDF-JLDC-055/2006, FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LOS CIUDADANOS, INTERPUESTO POR LA C. NANCY CÁRDENAS SÁNCHEZ, EN CONTRA DE LA COMISIÓN NACIONAL DE GARANTÍAS Y VIGILANCIA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. ----------

- EL CONSEJO GENERAL AL NO HABER COMENTARIOS, SE DIO POR ENTERADO DE LA VISTA PRESENTADA.----------

- POR INSTRUCCIÓN DEL CONSEJERO PRESIDENTE, EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE SE HABÍAN AGOTADO TODOS LOS ASUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.----------

- EL CONSEJERO PRESIDENTE SIENDO LAS DOCE HORAS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS DE LA MISMA FECHA, DECLARÓ LEVANTADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL.----------

---

----------C O N S T E. ----------

EL CONSEJERO PRESIDENTE	EL SECRETARIO DEL CONSEJO
C. ISIDRO H. CISNEROS RAMÍREZ	C. OLIVERIO JUÁREZ GONZÁLEZ